

Acta de la Reunión del Consejo Intergubernamental Videoconferencia - 22 de octubre de 2021

El día 22 de octubre de 2021 se reunió el Consejo Intergubernamental (CI) de forma virtual, con la participación de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, con Esther Hernández Torres, Directora General de Vinculación Comunitaria y presidenta del Consejo Intergubernamental, Alejandra Padilla Pola, Directora de Promoción, Formación y Desarrollo, de la Dirección General de Vinculación Comunitaria y Manuel Trujillo, de la Dirección General de Vinculación Cultural y enlace técnico con el programa; el Ministerio de Cultura de Argentina, con Diego Benhabib, Coordinador del Programa Puntos de Cultura; la Secretaria Especial da Cultura, Ministerio de Turismo de Brasil con Iara Zannon Costa, Coordinadora de la Política Nacional Cultura Viva; el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile con Marianela Riquelme, del programa Red Cultura; el Ministerio de Cultura de Colombia con Luis Sevillano Boya, Director de Poblaciones, Viviana Cortés Angarita, asesora para asuntos indígenas de la Dirección de Poblaciones y Camilo Tovar, asesor de la Dirección de Relaciones Internacionales; la Dirección de Cultura, Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica, con Irene Morales, coordinadora de Fomento Cultural y Eduardo Reyes Paniagua, coordinador del Programa Puntos de Cultura; el Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador con Tania Quevedo Valencia, técnica analista de política pública de la Dirección de Política Pública de la Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación; el Ministerio de Cultura de Perú con Iskra Gargurevich, coordinadora del programa Puntos de Cultura; y la Dirección Nacional de Cultura, Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay, con Juan Carlos Barreto, Asesor de Gestión Territorial.

Además por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) participaron Marcos Acle Mautone, Gerente de Cooperación de la Oficina Sub Regional para el Cono Sur e Inés Rodríguez enlace de la de la Oficina Sub Regional para el Cono Sur con el Programa. Por la Unidad Técnica, Emiliano Fuentes Firmani, Secretario Técnico; Teresa Albuquerque, consultora en comunicación; Imelda Cázarez, consultora de proyectos de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y Florencia Neri, consultora de gestión del Ministerio de Cultura de Argentina.

La REPPi de México, a cargo de la Presidencia del Consejo Intergubernamental, da la bienvenida a los y las REPPi presentes y agradece a todos los países por el compromiso para estar presentes en la reunión. Destaca los avances realizados por el Programa y agradece el trabajo del Comité Ejecutivo para orientar las actividades pendientes de implementación del POA 2021. A continuación solicita a la Secretaría Técnica la presentación del orden del día.

La Secretaria Técnica presenta la agenda del día y agradece a la Secretaria de Cultura de México y al Ministerio de Cultura de Argentina por la sesión de dos agentes para incorporarse en la Unidad Técnica del Programa. El Consejo Intergubernamental da la bienvenida a Imelda Cázarez y Florencia Neri, y ha Alejandra Padilla Pola, Directora de Promoción, Formación y Desarrollo, de la Dirección General de Vinculación Comunitaria

quien es presentada por la Presidencia como parte del equipo de enlace técnico de la presidencia.

A continuación la Secretaria General Iberoamericana brinda sus saludos a través de la Oficina Sub Regional para el Cono Sur, informando de los importantes avances producidos en la reciente XXI Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Cultura. Además, el Gerente de Cooperación agradece la confianza para el trabajo conjunto y presenta el informe de ejecución financiera al 31 de julio, anunciando que el siguiente se realizará al 31 de enero de 2022 con el cierre de ejercicio, y presenta además el estado del Fondo y los ingresos contabilizados al 23 de octubre de 2021.

Seguidamente ingresa en la sala de videoconferencias la directora del Departamento de Comunicación y Cultura de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Argentina), Belén Igarzabal, junto a Franco Rizzi y Celia Coido, coordinador académico y tutora del Posgrado Internacional de Políticas Culturales de Base Comunitaria respectivamente. El equipo de Flacso presenta el informe de desempeño de las personas becadas en el curso y presentan las innovaciones principales realizadas este año, con la incorporación de clases sincrónicas y encuentros con el equipo de tutoría. Se informa que el posgrado ya cuenta con 4 cohortes y 290 personas graduadas, lo que remite a una importante cantidad de personas formadas en cada uno de los países miembros. Para finalizar, la directora agradece a las y los Reppi la confianza otorgada y refiere el interés de la institución de seguir colaborando para la realización de esta importante propuesta formativa. La Unidad Técnica remitirá el resumen del informe para incorporar al informe ya enviado.

Luego de esto, el secretario técnico presenta la programación del proyecto de sinergia con CLACSO, agradeciendo a las y los REPPi por su colaboración para poder concretar la misma. También informa el resultado de la convocatoria de becas para el seminario Memorias Vivas, que dio por resultado 93 inscripciones, de las cuales fueron aceptadas 91. La semana de actividades comenzará el martes 26 de octubre con una presentación institucional de la Presidencia del programa y de la Secretaría General de CLACSO, junto con una conferencia de Gabriela Pulido LLanos, Directora General de la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, en la Presidencia de la República; y de Ticio Escobar, Director del Museo del Barro de Asunción y ex Secretario de Cultura de Paraguay; y terminará con la primera clase, transmitida por streaming, del Seminario Memorias Vivas, a cargo de Mario Chagas, Director del Museo de la República de Brasil, y presidente del Movimiento Mundial por la Nueva Museología MINOM-ICOM. Se informa que están disponibles las piezas de comunicaciones para quienes quieran aprovechar la programación para sus audiencias.

Además, el secretario técnico, junto a las consultoras de gestión y de proyectos, realizan un informe detallado de los avances de las actividades del POA 2021 y presentan las recomendaciones del Comité Ejecutivo para las actividades pendientes de ejecución, además consulta sobre los proyectos de apoyo de redes pendientes de ejecución de Perú y Uruguay, y sobre los actividades a cargo de Perú y México.

Para finalizar, la representante de Chile solicita el patrocinio del programa para dos eventos que desarrollarán organizaciones culturales comunitarias en Atacama y en Santiago. El secretario técnico aclara que en el ámbito del programa existe el antecedente de la declaración de interés que aplica a los mismos fines que la figura de patrocinio en Chile.

Acuerdos y compromisos:

Aprobar el informe de Ejecución financiera presentado por la Oficina Sub Regional del Cono Sur.

Aprobar el presupuesto de 7 mil dólares para la realización de la sinergia con CLACSO, los 4 mil dólares correspondientes al Seminario Memorias Vivas serán imputados en la actividad OE2. R1.LA2.A1.

Aprobar el plan de trabajo de la Red IberCultura Viva de Ciudades y Gobiernos Locales y los recursos asociados a él: 500 dólares para el premio del concurso del logo, 3000 dólares para la realización durante el primer trimestre de 2022 del webinar "Derechos Culturales y Cultura Viva" presentado por la municipalidad de Niteroi, Brasil, y 300 dólares para la traducción de las cartas de derechos culturales de San Luis Potosí, al portugués, y de Niteroi, al Español.

Aprobar la solicitud de declaración de interés para el "5º Seminario Comunidades, cultura y participación" organizado en el mes de noviembre por la Escuela de Gestores y Animadores Culturales (EGAC) y de la "Escuela de Gestión Cultural Comunitaria" organizada por la Asociación de Cantantes Líricos de Atacama.

Aprobar las recomendaciones del Comité Ejecutivo para las actividades pendientes de ejecución según el siguiente detalle:

OE1. R2. LA2. A.1.

Desarrollo de un sistema de orientaciones y protocolos para el diseño, implementación y evaluación de las Políticas Culturales de Base Comunitaria.

Se recomienda realizar un convenio con alguna institución o la contratación de una persona experta que pueda realizar el servicio de consultoría para el desarrollo del diseño de protocolos. Entre las tareas a encomendar deberá incluirse el seguimiento y vinculación con el GT de Sistematización.

OE2. R1. LA3. A1.

Convocatoria de Iber Entrelazando experiencias y banco de saberes IberCultura Viva

Se recomienda avanzar en el diseño de una convocatoria para la realización de un Iber Entrelazando Experiencias en formato virtual, y retomar la convocatoria del Banco de Saberes para intercambios presenciales.

Para la convocatoria en formato virtual es necesario contar con apoyo para modelar el formato, por eso se sugiere realizar un convenio con alguna institución o la contratación de una persona experta en educación a distancia que pueda realizar el servicio de consultoría. Ambas actividades deben ejecutarse en 2022. Argentina y Colombia invitan a que la Unidad

Técnica pueda entrar en contacto con dos instituciones que realizan propuestas de formación a distancia en articulación con ambos ministerios para que se evalúe la posibilidad de que asuman la asistencia técnica.

OE2. R2. LA2. A1

Implementación de curso virtual sobre perspectiva de género y cultura comunitaria

La representante de Perú informa que elaborará la propuesta curricular durante enero 2022 y se presentará en febrero de 2022.

OE2. R3. LA1. A1

Convocatoria para proyectos de inclusión digital comunitaria

Respecto a Inclusión Digital se presentó la propuesta de armar una mesa de articulación con redes detectadas en México y Argentina, para reorientar la propuesta a un plan de trabajo para el impulso a redes de internet comunitaria hacia 2022.

OE2. R4. LA1. A1. Establecimiento de un grupo de trabajo permanente de participación social y cooperación cultural.

Se sugiere realizar una convocatoria organizada por categorías que representen los diversos temas de trabajo de las organizaciones culturales comunitarias, reforzando la comunicación para que se presenten referentes de las mismas.. En los casos de países que ya tengan instrumentados espacios de participación, se recomienda que sean esas instancias quienes determinen la mejor forma de partición en el grupo de trabajo. Para la construcción de las categorías, se solicita a los países que tienen instrumentadas políticas de reconocimiento, como por ej, los Puntos de Cultura, envíen las categorías que manejan a la UT para su revisión y armonización.

OE3. R2. LA1. A1

Convocatoria para la publicación de obras en lenguas indígenas traducidas al español y el portugués

Se organizará una mesa de trabajo con México, Costa Rica, Colombia y Ecuador para avanzar en la propuesta de la convocatoria, que sería lanzada para ser ejecutada en el primer trimestre de 2022.

OE3. R3. LA1. A1

Establecimiento de plan de acción para el reconocimiento y la sistematización de experiencias culturales comunitarias de desarrollo que promuevan el “buen vivir”, la salud comunitaria, la economía solidaria y el cuidado del medio ambiente desde una perspectiva decolonial y de respeto por la diversidad cultural.

La Unidad Técnica propone la implementación de la metodología **Territorio de Saberes**, programa de educación a distancia implementado por el Ministerio de Cultura de Argentina donde participan organizaciones culturales comunitarias y personas expertas en determinadas temáticas, para comenzar a desarrollar las acciones y sistematizaciones de las experiencias que tienen que ver con esta línea de acción. Argentina informa que el equipo gestor del programa articula el mismo con la Universidad Nacional de las Artes, que podría asumir la asistencia técnica. El Comité Ejecutivo sugiere verificar la posibilidad de combinar con la búsqueda del servicio de consultoría para Iber Entrelazando Experiencias



por lo que la Unidad Técnica deberá incluir esta demanda en las reuniones que sean realizadas con las instituciones recomendadas por Colombia y Argentina.

22 de octubre de 2021